



EL CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA VE UNA EXCUSA LOS ARGUMENTOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PARA SUPRIMIR EL SOPORTE VITAL AVANZADO DE ENFERMERÍA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), conjuntamente con los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, quiere destacar que los argumentos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública publicados en un medio de comunicación con respecto a la supresión del Soporte Vital Avanzado de Enfermería (SVAE) suenan más a una excusa que a una voluntad real de mantener el servicio.

No tiene mucha lógica suprimir un servicio tan importante como este para entonces valorar si se continúa prestando. La lógica indica que lo primero que se debía haber hecho era haberlo valorado antes de tomar una decisión tan drástica como esta, por lo que decir ahora otra cosa suena más a dar largas que a tener una voluntad real de volver a ponerlo en marcha.

No hay que olvidar que la directora del Servicio de Emergencias Sanitarias (SES) de la Comunidad Valenciana, Begoña Arcos Rodríguez, en un escrito fechado el pasado 6 de febrero en el que anunciaba la supresión del servicio exponía los motivos de ello y en ningún caso decía lo que se atribuye a Sanidad en un medio de comunicación sobre que se fuera a valorar el SVAE con el objetivo de, una vez que se tenga la valoración definitiva, decidir sobre su regulación dentro de la norma correspondiente.

Por el contrario, se indicaba textualmente que “ante las múltiples quejas realizadas por el personal de Enfermería ante la falta de cobertura legal del recurso” este iba a dejar de funcionar el 7 de febrero.

Sin embargo, más bien habría que decir que se debe a que desde Sanidad no ha habido voluntad de dar cumplimiento a una lógica reivindicación de nuestras profesionales en el sentido de que se elaborasen las guías de actuación que dieran cobertura legal al trabajo de las enfermeras.

Resulta lamentable que, por un lado, la Administración no haya sido capaz de facilitar el trabajo de las enfermeras con el adecuado respaldo legal y que ante ello, por otro, trate de dar la vuelta a la situación culpando a nuestras enfermeras por su justa y lógica reivindicación.

Y que además, ahora, nos encontremos con argumentos que suenan a excusa sobre que se va a valorar para decidir sobre su futuro.